



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**



2DA. SESIÓN ORDINARIA

DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2024

CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 9 del mes de diciembre de año 2024, reunidos en las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en Michoacán ubicado en la Calle General Mariano Arista No.300, Col. Chapultepec Oriente, C.P. 58260, las y los Diputados Xóchitl Gabriela Ruiz González, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Diana Mariel Espinoza Mercado, Santiago Sánchez Bautista, Víctor Manuel Manríquez González, Conrado Paz Torres; Presidenta e integrantes de la Comisión de Derechos Humanos respectivamente, quienes pertenecen a la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Lic. Josué Alfonso Mejía Pineda Comisionado Ejecutivo Estatal De Atención a Víctimas en Michoacán, así mismo la Secretaria Técnica de la Comisión la Lic. Mónica Berenice Sánchez Cachú, los asesores el Dr. Alberto Cañas García, la Lic. Celeste Carmona Martínez, el Lic. Arturo Alejandro Bibriesca Gil, el Ing José Rogelio Díaz Escalera y el Maestro Luis Araujo Arcos, para desahogar la siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida y Verificación de quorum legal
- 2.- Intervención del Lic. Josué Alfonso Mejía Pineda, relativo a las atribuciones y tareas de la Comisión Ejecutiva Estatal De Atención a Víctimas En Michoacán
- 3.- Asuntos Generales

Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González da la bienvenida a los presentes, verificando la existencia del quórum para celebrar la reunión y agradece la anfitrionía del Mtro. Josué Alfonso Mejía Pineda Comisionado Ejecutivo Estatal De Atención a Víctimas En Michoacán y a todo su equipo

Acto seguido, para el desahogo del segundo punto toma la palabra el Mtro. Josué Alfonso Mejía Pineda Comisionado Ejecutivo Estatal De Atención a Víctimas en Michoacán hace una breve pero concisa presentación en cual a los objetivos de la CEAV, así mismo, explica qué tipo de ayuda brinda la comisión a las víctimas o a

quien fueron violentados sus derechos humanos, la ubicación y cobertura de sus oficinas, así como los servicios que han brindado a las víctimas directas e indirectas

Los Diputados presentes, mencionan la importancia de las acciones de esta Comisión, y sus acciones para procurar reparar un poco el daño que han recibido.

Al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:00 horas. Del mismo día. Firman las y los diputados que en ella intervinieron

P R E S I D E N T A

Dip. Xóchitl Gabriela Ruíz González

I N T E G R A N T E S

Dip. Nalleli Julieta Pedraza
Huerta

Dip. Víctor Manuel Manríquez
González

Dip. Santiago Sánchez Bautista

Dip. Diana Mariel Espinoza
Mercado

Dip. Conrado Paz Torres